

RESOLUCION R-Nº 1973-2019

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 1 9 DIC 2019

Expte. Nº 16.311/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1733-2018 de fecha 20 de diciembre de 2018; v

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Lic. Valeria Cristina DEL CASTILLO, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, afectada al Proyecto de Investigación N° 2308: "DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA AGROINDUSTRIAS RURALES", bajo la dirección de la Ing. Margarita ARMADA, a partir del 1º de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

QUE a fs. 13 el Dr. Ricardo D. QUINTEROS, Secretario Técnico del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, solicita se prorrogue la designación interina de la Lic. DEL CASTILLO, a partir del 1º de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, afectada al Proyecto de Investigación Nº 2308.

Por ello y atento al informe de la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTA-BLE Y FINANCIERA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Lic. Valeria Cristina DEL CASTILLO, D.N.I. N° 21.408.667, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, afectada al Proyecto de Investigación N° 2308: "DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA AGROINDUSTRIAS RURALES", bajo la dirección de la Ing. Margarita ARMADA, a partir del 1º de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Cr. DIEGO SIBELLO Segretario Administrativo a/c Secretaria General Universidad Nacional de Salta Dra. GRACIELA del VALLE MORALES VICERRECTORA Universidad Nacional de Salta

Cra PATRICIA A. NAYAR coord. Adm. Contable y Financiera a/c Secretaria Administrativa Universidad Nacional de Selta